

CRITERIOS DE REFERENCIA PARA EL  
CONTROL OFICIAL DEL AGUA DE CONSUMO EN EMPRESAS ALIMENTARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

TIPOS DE ANÁLISIS – Anexo II Parte A y B		PUNTOS DE MUESTREO Y FRECUENCIAS – Anexo II Parte C (1)				
TIPOS	OBJETIVOS		Volumen de agua m <sup>3</sup> /día	Puntos de muestreo	Muestras / año	
CONTROL DE RUTINA	- Caract. organolépticas, turbidez, pH y desinfectante			- salida de la ETAP/depósito de cabecera, Salida de depósito regulación / red de distribución: grifo (rotación de grifos)	1/semana Cloro residual/diario	(6)
ANÁLISIS DE CONTROL	- Calidad organoléptica. - Calidad microbiológica. - Eficacia de la potabilización.	POR ABASTECIMIENTO	≤10m <sup>3</sup>		1	(7)
			>10m <sup>3</sup> ≤100m <sup>3</sup>		3	
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>		4	
		POR INFRAESTRUCTURA	<10m <sup>3</sup>		1	
			>10m <sup>3</sup> ≤100m <sup>3</sup>	agua tratada	Salida de la ETAP/depósito de cabecera	
				capacidad depósito	Salida depósito de regulación/distribución	
				agua distribuida	Red distribución: grifo	
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>	agua tratada	Salida de la ETAP/depósito de cabecera	
				capacidad depósito	Salida depósito de regulación/distribución	
				agua distribuida	Red distribución: grifo	
ANÁLISIS COMPLETO	- Todos los parámetros	POR ABASTECIMIENTO	≤10m <sup>3</sup>		Inicio, 1/5 años	(7)
			>10m <sup>3</sup> ≤100m <sup>3</sup>		1	
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>		2	
		POR INFRAESTRUCTURA	≤10m <sup>3</sup>		1/5 años	
			>10m <sup>3</sup> ≤100m <sup>3</sup>	agua tratada	Salida de la ETAP/depósito de cabecera	
				capacidad depósito	Salida depósito de regulación/distribución	
				agua distribuida	Red distribución: grifo	
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>	agua tratada	Salida de la ETAP/depósito de cabecera	
				capacidad depósito	Salida depósito de regulación/distribución	
				agua distribuida	Red distribución: grifo	
CONTROL DE RADIACTIVIDAD	- Sustancias radiactivas	POR ABASTECIMIENTO	≤10m <sup>3</sup>	- Toma de captación, salida de la ETAP/depósito de cabecera	Inicio, 1/10 años	
			>10m <sup>3</sup> ≤100m <sup>3</sup>		Inicio, 1/5 años	
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>		1	
CONTROL OPERACIONAL	Control rápido de: - Eficacia del tratamiento - Calidad del agua	AGUA TRATADA	≤100m <sup>3</sup>	- Parámetros salvo turbidez: toma de captación o ETAP o si no hay ETAP en depósito de cabecera/de recloración. - Turbidez: ETAP o caso de no existir ETAP, en depósito de cabecera	Parámetros salvo turbidez	(8)
			>100m <sup>3</sup> ≤1.000m <sup>3</sup>		6 1/semana	
					12 1/semana	
CARACTERIZACIÓN	- Dureza, Ca, Mg, K.			- Red de distribución: grifo	2	(4)
CONTROL EN GRIFO	- Calidad punto cumplimiento			- Red de distribución: grifo (rotación)	Inicio, modificaciones y 1/5 años	(5)

(1) En las tablas 9 y 10 –parte C, anexo II del RD 3/2023–, la 1<sup>a</sup> columna corresponde a EA con agua de abastecimiento propio, la 2<sup>a</sup> a agua de red con depósito intermedio y la 3<sup>a</sup> a agua de red

(4) No obligatorio, sí aconsejable.

(5) Solo al inicio de actividad (siempre y cuando no estén obligados a realizar un análisis completo) y cuando realicen modificaciones en la instalación o en caso de alguna sospecha sobre incidencia del material en las instalaciones interiores

(6) Control semanal, siempre y cuando en esa semana no se haya realizado un análisis de control o completo

(7) El número de análisis de control y de análisis completo que deberá realizar el operador será el resultante de aplicar las respectivas frecuencias por infraestructura, salvo en el caso de que estos valores resultantes sean inferiores a los establecidos en cada tipo por zona de abastecimiento. En este caso, deberá incrementarse el número de muestras en red de distribución hasta alcanzar el mínimo establecido para cada tipo de análisis por zona de abastecimiento

(8) En caso de hacer lavado de la red interna, excepto turbidez. Realización a la salida del depósito: Turbidez: siempre. *Clostridium perfringens* incluidas esporas, tras limpieza depósito. Cloro libre residual y pH tras desinfección en el depósito. Colífagos somáticos en la captación (salvo que no lo considere el APPCC), Microcistina, si el origen es de embalse, lago o laguna. Plaguicidas, si es zona agrícola